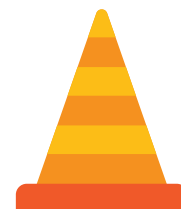




# EMERGENCIA

La palabra emergencia viene del latín emergentia que significa cualidad del que sale de una emergencia.

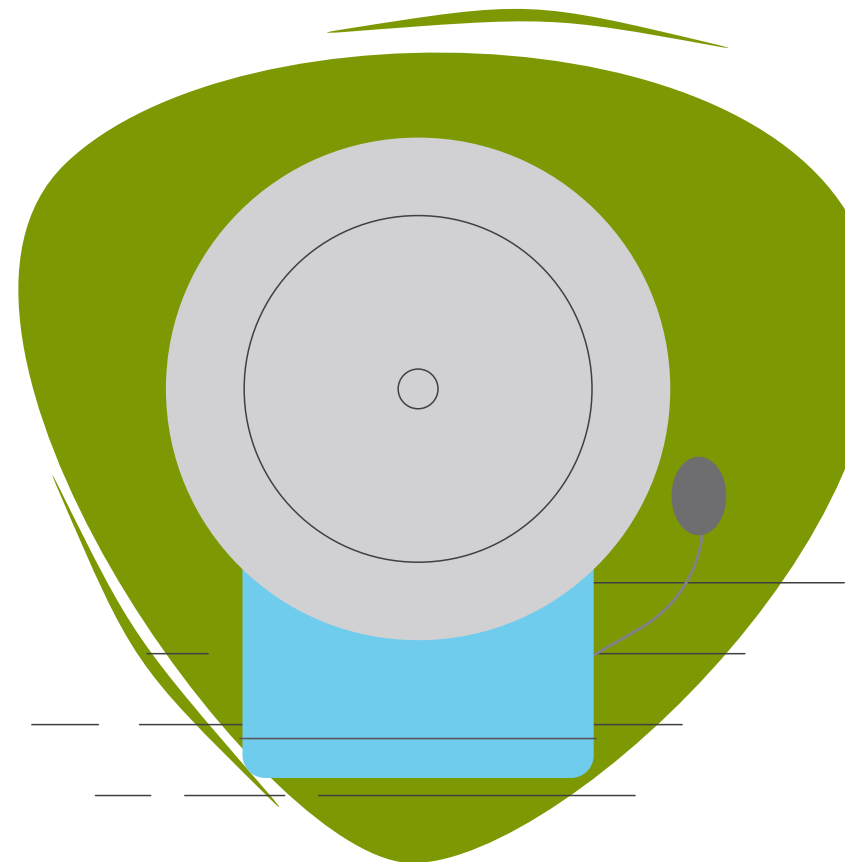
Algunos significados de la palabra emergencia son:



- Una **emergencia** es una atención de forma urgente y totalmente imprevista, ya sea por causa de accidente o suceso inesperado. Depende el ámbito en el que se use, esta palabra podrá tener distintos significados. "A. 2018,01. Concepto de Emergencia. Equipo de Redacción de Concepto.de. Obtenido 2018,03, de <http://concepto.de/emergencia/>".
- Una emergencia es una situación que presenta un riesgo inmediato para la salud, vida, propiedad o medioambiente. La mayoría de emergencias requieren intervención urgente para así prevenir un empeoramiento de la situación actual, aunque en algunas ocasiones la mitigación puede no ser posible, y los actores humanitarios deberán procurar el cuidado por las futuras posibles consecuencias. "Emergencia, Septiembre 9 de 2014, <https://wiki.umaic.org/wiki/Emergencia>".



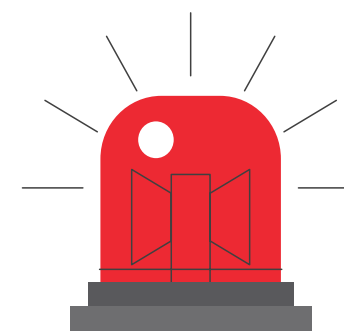
- Situación que aparece cuando en la combinación de factores conocidos surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar o poder causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente. La emergencia supone una ruptura de la normalidad de un sistema pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. "Concepto de urgencia, emergencia, catástrofe y desastre: Revisión histórica, p. 5, junio de 2013"
- Es una situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general. "Ley 1523, Art.4, 2012".



- Una emergencia es todo evento que altera las condiciones normales, de tranquilidad de nuestro hogar, o las condiciones operativas del trabajo. Eventos como el corte de servicios básicos (luz, agua), la caída del sistema informático por el ataque de un virus, la cancelación del viaje de avión, una epidemia de gripe, hasta otros de mayor potencial de pérdida humana como los incendios, derrames químicos, terremotos e inundaciones, se consideran emergencias. " Seis pasos indispensables para atender una emergencia, abril 26 de 2017, <http://www.revistaseguridadminera.com/emergencias/seis-pasos-indispensables-atender-una-emergencia/>

Para que un incidente sea definido como emergencia, debe haber una amenaza inmediata a la vida humana; haber producido ya pérdida de vidas humanas, a la infraestructura o al medio ambiente.

El término emergencia, suele utilizarse para referirse a una situación que se salió de control y ya ha provocado un desastre.



Las emergencias pueden clasificarse en:

- Emergencias humanitarias: son las que ponen en riesgo la vida de una sola persona, como las emergencias médicas por traumas fuertes, infartos, heridas por arma, o de una comunidad completa generada por desastres naturales como huracanes, inundaciones, etc.

- Emergencia ecológica: son las causadas por la intervención humana o los desastres naturales, que modifican el ecosistema, poniéndolos en riesgo; como los derrames de petróleo, los incendios.

- Emergencia rural: son las que están relacionados con los incendios forestales, ya que los efectos del fuego y del calor, cambian la composición química del suelo, afectando a las personas que viven cerca a los bosques y a los animales que viven en él.

- Emergencia sanitaria: son parecidas a las humanitarias, con la diferencia en que son causadas por una epidemia o una pandemia como la fiebre amarilla, el ébola, etc.

- Estado de emergencia: es una decisión que toman los gobiernos de algunos países, cuando un acontecimiento pone en peligro la paz de una nación; éste puede ser de origen civil (conflicto armado) o de carácter sanitario.

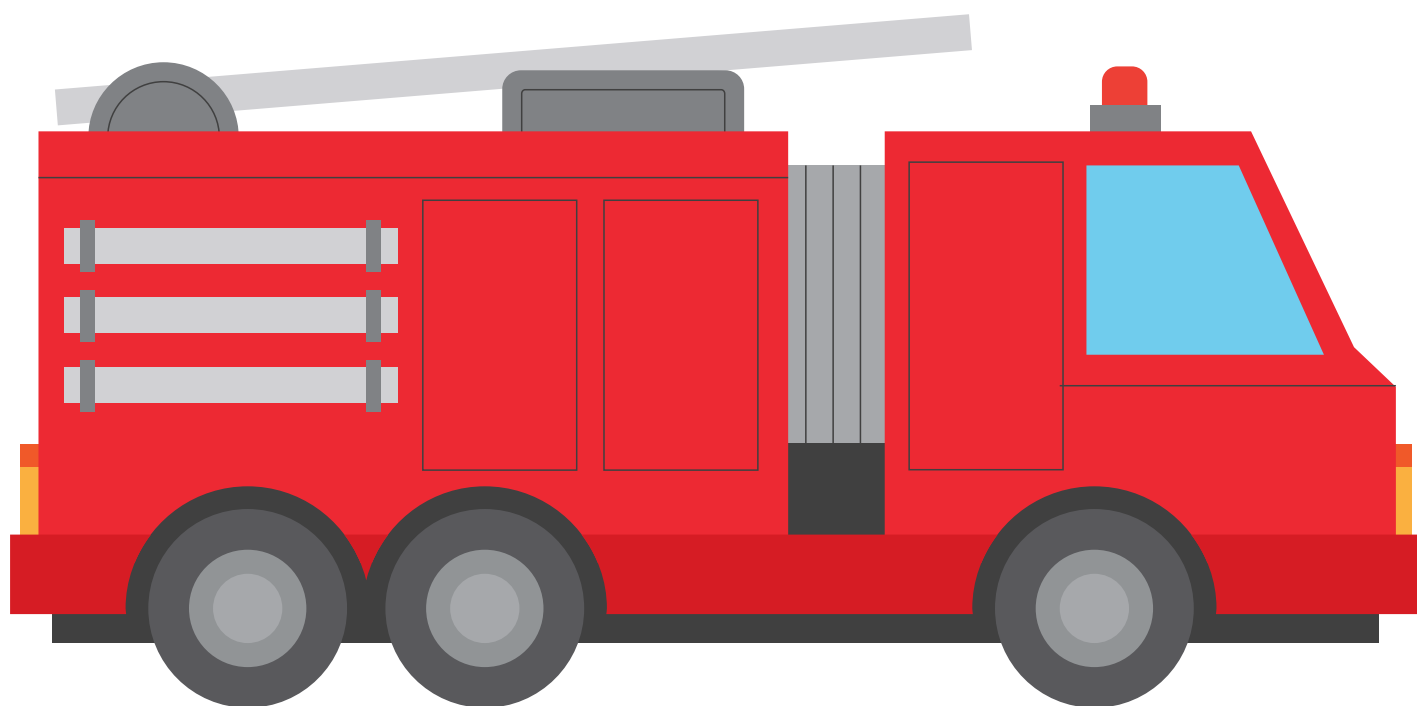
- Amenazas tecnológicas: son las relacionadas con los equipos de cómputo y equipo electrónico especializado.



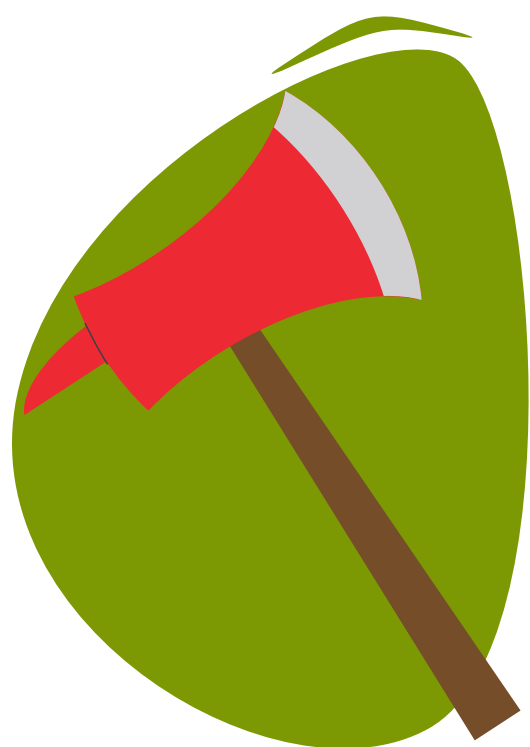


Se debe estar preparado para atender una emergencia, de esta forma se actuará de manera controlada, inteligente y eficiente en el manejo de la misma, de acuerdo con la Cruz Roja Antioqueña, se deben seguir seis pasos básicos

1. Evite el pánico.
2. Revise el lugar.
3. Haga una valoración primaria de los heridos.
4. Haga una valoración secundaria.
5. Preste atención a los heridos.
6. Traslado de heridos



A nivel laboral existe la reglamentación correspondiente para la creación de las brigadas y su funcionamiento, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



En todas las instancias, bien sea a nivel laboral o en los hogares, se debe elaborar un plan de emergencia; el cual consiste en un conjunto de acciones organizadas y ordenadas que se deben ejecutar en caso de que se presente la emergencia.

Este plan debe contemplar no solo las acciones a seguir en caso que se presente el evento sino los diferentes tipos de eventos que se pueden presentar. Ya que no es igual enfrentarse a un incendio, que a un terremoto o un accidente de tránsito.

De igual forma se debe considerar tener a mano un kit básico para casos de emergencia, el cual se debe estar supervisando de manera regular, para que los elementos allí contenidos estén en buen estado cuando se requieran; algunos de los elementos que debe contener son:

- Agua, como mínimo 3,8 galones por día por persona; se debe almacenar para un mínimo de tres días.
- Alimentos, no perecederos, de preferencia enlatados de fácil apertura, para tres días.
- Radio de pilas y pilas de repuesto.
- Linterna y pilas de repuesto.
- Botiquín de primeros auxilios
- Silbato, para pedir ayuda
- Máscara para el polvo, lona y cinta adhesiva, para armar un refugio o aislarse del suelo.
- Toallas húmedas, elementos de aseo personal y bolsas plásticas para la disposición de los residuos generados.





De acuerdo con la Resolución 0705 de 2007, los botiquines se clasifican en:

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>

Tabla 1. Botiquín tipo A Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31885>



ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO B		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>

Tabla 2. Botiquín tipo B Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31885>





ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO C		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	2
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	8
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	4
BAJALENGUAS	Paquete por 20	4
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	4
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	4
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	4
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	4
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	4
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRURGICO)	Galón	2
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	10
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	2
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	2
TIJERAS	Unidad	2
LINTERNA	Unidad	4
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	4
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	4
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	2
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	2
TENSIÓMETRO	Unidad	2
FONENDOSCOPIO	Unidad	2
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	4
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	4
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	2
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
<b>TOTAL</b>		<b>116</b>

Tabla 3. Botiquín tipo C <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31885>





De acuerdo con la Resolución 0705 de 2007 en su artículo 3. De la Ubicación del botiquín, se establece que de acuerdo con el área en metros cuadrados que tenga el sitio se determina el tipo de botiquín que se debe utilizar, así:

- a) Los establecimientos comerciales con una superficie menor a los 2.000 metros cuadrados, podrán, en forma opcional, contar con el Botiquín tipo A, el cual deberá colocarse en un lugar debidamente señalizado y protegido contra la humedad, la luz y las temperaturas extremas.
- b) Los establecimientos o centros comerciales con una superficie de 2.000 a 15.000 metros cuadrados, deberán contar como mínimo con un Botiquín tipo B, que se localizará en el Área de Primeros Auxilios.
- c) Los establecimientos o centros comerciales con una superficie mayor a 15.000 metros cuadrados, deberán contar como mínimo con dos (2) Botiquines Tipo B ó el Botiquín tipo C para todo el establecimiento.



En el evento de que se opte por colocar en el establecimiento o centro comercial un sólo botiquín tipo C, su ubicación será en el Área de Primeros Auxilios. En el caso de que se opte por ubicar dos (2) o más botiquines tipo B, estos deberán estar ubicados en el (los) puesto (s) de información y contar con la debida señalización.

# SISTEMA DE GESTIÓN

Un **Sistema de Gestión (SG)** es una serie de **procesos, acciones y tareas** que se llevan a cabo sobre un conjunto de elementos (personas, procedimientos, estrategias, planes, recursos, productos, etc.) **para lograr el éxito sostenido de una organización**, es decir, disponer de capacidad para satisfacer las necesidades y las expectativas de sus clientes o beneficiarios, trabajadores y de otras partes interesadas a largo plazo y de un modo equilibrado y sostenible. (Sistemas de Gestión: valor estratégico de las organizaciones, Francisco José Naranjo, enero 15 de 2015,

<http://blog.seidor.com/infraestructura/sistemas-de-gestion-valor-estrategico-de-las-organizaciones/>)

Algunas organizaciones han implementado Sistemas de Gestión conjuntos en sus organizaciones, bien sea por solicitudes de sus clientes o de sus proveedores, unos de los sistemas más conocidos son:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad
- ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental
- ISO 27001: Sistema de Gestión de la Seguridad Informática
- ISO 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional



En un principio las empresas se acogían a los sistemas de gestión básicamente para obtener la o las certificaciones, sin considerar las necesidades de la empresa, ni su plan estratégico y para suplir estas necesidades implementaban sistemas de administración paralelos, generando doble trabajo y sobrecargas a los empleados. Por lo tanto los sistemas de gestión solamente eran de papel y no brindaban ningún beneficio ni utilidad a las empresas, pues no se alineaban con el plan estratégico de las mismas.

Un sistema es la combinación de partes o elementos que interactúan entre sí, para lograr un objetivo común y que reacciona en conjunto ante cualquier estímulo que reciba una de sus partes.



Los elementos que definen un sistema son:

- Entradas: es el material, la información o el impulso que se requiere para iniciar proceso.
- Salida: es la finalidad con la que se ejecuta el proceso.
- Procesamiento: es el mecanismo mediante el cual las entradas se convierten en salidas.
- Retroalimentación: es el monitoreo que se realiza con el cual se comprueba que la salida cumple con los requisitos establecidos o de lo contrario envía una alarma para que se tomen las medidas correspondientes.
- Ambiente: es el medio en el cual se encuentra el sistema.



Los sistemas de gestión deben mejorar la eficiencia y la eficacia del desempeño de la organización. Para que sean efectivos, los sistemas deben enfocarse en el cliente, generando actividades como:

- Definir y promover procesos que propendan por el mejoramiento de la organización
- Obtener y utilizar información con el fin de mejorar
- Enfocar los procesos en la mejora continua.
- Evaluar las mejoras

El trabajar con un Sistema Integrado de Gestión, le permite a las empresas generar mejora, innovación y aprendizaje continuo, produciendo desarrollo empresarial sostenible.